EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO SAN JULIÁN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Evaluación de Programas se presenta en base al artículo 37, numeral 1, donde establece que los Avances de Gestión Financiera deben contener (fracción IV) la evaluación y en su caso, la reformulación de los programas. (Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios).Se presentan los avances programáticos dentro de cada área funcional del H. Ayuntamiento del Municipio de San Julián, así como los objetivos principales y alcances logrados durante el transcurso de los primeros seis meses del ejercicio 2022.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Enseguida se envían los avances de cada uno de los programas, mismos que correspondes al periodo del 01 de enero 2022 al 30 de junio 20222

Avances programas sin matriz 2022

		PORCENTAJE DE AVANCE								
ID	Denominación del programa	Porcentaje de alcance capitulo 1000	Porcentaje de alcance capitulo 2000	Porcentaje de alcance capitulo 3000	Porcentaje de alcance capitulo 4000	Porcentaje de alcance capitulo 5000	Porcentaje de alcance capitulo 6000	Porcentaje de alcance capitulo 7000	Porcentaje de alcance capitulo 8000	Porcentaje de alcance capitulo 9000
		0.4770899	0.509497	0.6940709	0.3920647	1.2148768	0.1875954			0.014679
1	Alumbrado Publico	0.4819812	0.0691967	0.542836						
2	Aseo Publico	0.5248096	0.8262427	0.1785619		0				
3	Ayuntamiento	0.4459825	0	0						
4	Catastro	0.4902108	0.4003903	0.2378895		0				
5	Cementerio	0.5184	0.136038	0.0544384						
6	Comunicación social	0.5042695	0.8818884	0.6619178						
7	Contraloria	0.4299903	0.0083	0.923298						
8	Control Vehicular	0.4884622	0.7345504	0.1785018						
9	Cultura	0.8781229	0.6067455	0.8924372						
10	Deportes	0.4466512	0.8688312	0.8732264						
11	Desarrollo Rural y fomento a	0.4140626	2.1872296	11.855424						
12	Desarrollo Social	0.4995037	0	0.5194229	0.715684					
13	Educacion	0.4378099	0.0749428	0.3863122	0.2065501	0				
14	Hacienda municipal	0.4076107	0.7985093	0.6127267						0.014679
15	Informatica	0.8478511	0.1775781	0.2410037						
16	Instituto de la Juventud y equ	0.4588659	0	0.0771622						
17	Juzgado Municipal	0.4474643	0							
18	Modulo de Maquinaria	0.3318824	0.5115245	0.6170294		3.4782609				
19	Movilidad y Transporte	0.5106926	0.8389247	0.5094496						
20	Obras publicas	0.3647555	0.0203755	1.3585324			0.1875954			
21	Oficialia Mayor Administrativ	0.5430608	0.0275097	0.165994		0				
22	Parques y Jardines	0.4745482	1.247853	0.4524817		0.9486667				
23	Participacion ciudadana	0.3674333	0.24251	0.1144796		0				
24	Patrimonio Municipal	0.4279119	0.5166437	3.8162898						
25	Presidencia	0.3549887	0.4487215	0.6960311	0.4376027	0.0530286				
26	Prevencion social	0.438771	0.85377	#¡DIV/0!						
27	Promoción economica	0.6129159	0.98322	1.1821681						
28	Protección Civil	0.4267183	1.8765717	2.4954989		0.60945				
29	Rastro Municipal	0.5477433	0.4695066	0.2934854						
30	Registro civil	0.39563	0.5077754	0.1746754						
31	Secretaria Gral	0.5302462	0.0553216	0.1266499						
32	Seguridad Publica	0.4880396	1.8621861	2.3316219						
33	Servicios Medicos	0.5485505	0.1372874	0.22008						
34	sindicatura y transparencia	0.5342312	0.2321665	2.2705993						
35	Sustentabilidad Municipal	1.0143037	2.0669248	0						
36	Ecologia	0.4391061	0.1630108	0.0785366						
37	Planeacion	0.4546229								

Es importante mencionar que los porcentajes que se muestran en el cuandro anterior, es en base a lo presupuestado en cada area con lo ejercido al 30 de julio del 2022.

C. MARIA ISABEL LOZA RAMIREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

L.C.P. ANA MARTINA LOZANO RAMIREZ

ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL

ASEJ2022-15-24-10-2022-1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.